



## Comunicado de prensa

Madrid, 2 de septiembre de 2016

Ante la grave situación por la que está atravesando una enfermera tras verse contagiada de fiebre hemorrágica vírica Crimea-Congo en el ejercicio de su profesión en Madrid, el Consejo General de Enfermería de España, en su calidad de órgano regulador de las 275.000 enfermeras y enfermeros españoles, quiere expresar lo siguiente:

- 1. Lamentamos profundamente esta trágica situación que está viviendo nuestra compañera, así como sus familiares directos. Nuestra institución y toda la enfermería española espera su pronta recuperación.
- 2. Sentimos también la situación de incertidumbre en la que están inmersas más de 200 personas (sanitarios y no sanitarios) que se encuentran actualmente bajo vigilancia epidemiológica. Esperamos del mismo modo que no haya ningún otro caso más y puedan volver a su vida cotidiana cuanto antes.
- 3. El Consejo General de Enfermería quiere **poner todos sus recursos institucionales a disposición de los afectados y sus familiares**, para cualquier ayuda y/o asesoramiento que pudieran necesitar.
- 4. Asimismo, queremos trasladar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid nuestra plena disponibilidad para ayudar y asesorar, en su caso, en la resolución de esta situación de la forma más apropiada a través de nuestros expertos en bioseguridad. Cabe recordar que el virus hemorrágico Crimea-Congo es un agente infeccioso del máximo nivel de riesgo conocido (nivel 4, así clasificado según la Directiva 2000/54/ CE) y, por lo tanto, precisa de las máximas medidas de contención con vistas a garantizar la seguridad y la salud de todos los profesionales y trabajadores del ámbito sanitario.